



# Culturas

Código TRD: **1002**

Bogotá D.C; 13 de enero de 2025

Señores:  
**Anónimo**

Tipo de respuesta: Definitiva  
Radicado de entrada: MC00507E2026

## **Asunto: respuesta sugerencia**

Cordial saludo

En atención a su solicitud en la que indica: *"Buenas, la sugerencia es para los proyectos de concertación que les asignan a las Instituciones Educativas, Asociaciones, fundaciones y demás. Es una lastima que estos recursos sean para lucrarse unas personas y no sea invertido en las poblaciones vulnerable de los diferentes municipios. El ministerio debe hacer seguimiento en las actividades y evidencias que reportan, todo no puede ser fotografías y planillas de asistencia."* Al respecto, agradecemos las sugerencias realizadas e indicamos que todas estas percepciones de la ciudadanía son importantes para viabilizar acciones de mejora que permitan fortalecer nuestros procesos de participación.

Así mismo, es importante señalar que, las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos y Programa Nacional de Concertación Cultural cuentan con un proceso de supervisión; con el fin de garantizar la correcta ejecución de los recursos públicos, verificando que las actividades del proyecto ganador se realicen de conformidad con la propuesta presentada.

En todo caso, estaremos atentos a cualquier información adicional que pueda constituir un presunto uso indebido de los recursos públicos, en aras de adelantar las indagaciones correspondientes desde la supervisión.

Atentamente,

## **PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL**

Grupo Interno de Trabajo de Convocatorias y Estímulos a las Culturas, las Artes y los Saberes

Proyectó: John Cárdenas Vega – Contratista Grupo de Convocatorias y Estímulos

*"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".*